



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCVI - Nº 104  
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y  
SERVICIOS PÚBLICOS "PLAZA SAN FRANCISCO"  
LIMITADA

##### CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Energía Eléctrica y Servicios Públicos "Plaza San Francisco" Limitada en cumplimiento del Art. 54 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Junio de 2015, a las 19:30 horas en la sede social del Club Centro Social Deportivo Plaza San Francisco, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2º Consideración de las causales que impidieron la realización de esta asamblea dentro de los plazos estatutarios.- 3º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Distribución de excedentes, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.014.- 4º Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por dos años y 3 (tres) miembros suplentes por un año, del Consejo de Administración.- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.- Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 56 si a la hora indicada no se logra la presencia de la mitad más uno del total de los socios, la Asamblea quedará constituida en Segunda Convocatoria una hora después de la indicada cualquiera sea el número de asistentes.-" La Secretaria.

Nº 9803 - \$ 351,24

AMIGOS DEL GRAN HOTEL VIENA  
ASOCIACION CIVIL

##### MIRAMAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2015 a las 21.15 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos estatutarios.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31/12/2014.- 4) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por el término de dos (2) años.- 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. El Presidente.

3 días - 9813 - 9/6/2015 - \$ 457,32

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE PERMISIONARIOS DE REMISES UNIDOS DE RÍO CUARTO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 25/06/2015, a las 21 hs en el domicilio de calle Rafael Obligado 246, de la ciudad de Río IV, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Informe de las causas por las que no se realizó Asamblea Ordinaria en término. 3) Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2014. 4) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (6 titulares y 1 suplente) y de la Revisora de Cuentas (2 titulares y 1 suplente). Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea. El Secretario.

3 días - 9805 - 9/6/2015 - \$ 504,36

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### VIDOTTO S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. en 8/5/2015

ACTA DE ASAMBLEA NUMERO SIETE: En la Ciudad de Balnearia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta (30) días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las doce horas, los señores socios accionistas de "VIDOTTO S.A." se reúnen en la sede social sita en calle Rivera Indarte Nº 327 de la ciudad de Balnearia, encontrándose presentes la totalidad de los socios accionistas con derecho a voto y que representan el 100% del Capital Social conforme surge de la constancia del libro societario Deposito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales Nº 1 fs. 7. Siendo esta una Asamblea de carácter unánime se ha omitido la publicación de edicto. Previa espera de ley toma la palabra el Sr. Marcelo calixto Vidotto quien resultó elegido para presidir la reunión, quien procede de inmediato a dar lectura al siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de los socios accionistas que linnaran el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Aprobación del estado de resultados del ejercicio regular cerrado al 31 de Octubre de 2014, memoria, remuneración del Directorio aun por sobre el limite prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y acordar distribución de utilidades; TERCERO: Tratar actos y gestión de directores y su aprobación; CUARTO: Elección y designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes; QUINTA: de fonna. Acto seguido se pasa a tratar el ... TERCER punto del orden del día que luego de un recuento, evaluación y debate sobre las actuaciones del Directorio conforme lo que se infonna a los accionistas se decide por unanimidad aprobar los actos y gestiones del órgano y sus integrantes. Procediendo a tratar el CUARTO punto del Orden del Día se resuelve de manera unánime que el Directorio se conforma con un Director Titular

Presidente y un Director Suplente con mandato por tres (3) ejercicios, el que queda integrado por Sr. Marcelo Calixto Vidotto D.N.I 20.541.369, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de Abril de 1969, estado civil casado, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Rivera Indarte Nº 327, localidad Balnearia, provincia Córdoba, en el cargo de Director Titular Presidente y Sr. Víctor Gabriel Vidotto D.N.I. 23.819.806, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de enero de 1974, estado civil soltero, de profesión médico veterinario, con domicilio en zona rural localidad Balnearia, provincia Córdoba, como Director Suplente. Todos los miembros del Directorio aceptan los cargos asignados y asumiendo bajo responsabilidades de ley, declaran que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y ratifican los datos personales anteriormente mencionados. fijando domicilio real en los indicados y especial en el de la Sede Social sita en calle Rivera Indarte Nº 327 de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba. Los directores cumplimentan el depósito previsto por el Art. 7 del Estatuto Societario. De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social se prescinde de Sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas por el Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales N 19.550 ... No habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión levantándose la misma siendo las 13 hs y 30 minutos en el lugar y fecha antes indicado, firmando los socios de conformidad.

Nº 7632 - \$ 742,40

##### SAUCO S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 27/4/2015

MEDIANTE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 16/5/2013 SE RATIFICAN LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 2S DE ENERO DE 2012, QUE TRATA Y APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES POR PARTE DE LOS SOCIOS JUAN CRUZ FERNANDEZ y ALICIA DEL ROSARIO FICHETTI y TRATA Y APRUEBA LA RENUNCIA DEL SR. JUAN CRUZ FERNÁNDEZ A SU CARGO DE PRESIDENTE Y DESIGNA LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD, RESULTANDO ELEGIDOS COMO PRESIDENTE LA SRTA. MARIA PAULA FERNANDEZ, DNI 31082690 Y COMO DIRECTOR SUPLENTE EL SR. JUAN CRUZ FERNANDEZ, DNI 33171085; ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2012, QUE TRATA Y APRUEBA LOS ESTADOS CONTABLES, LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES POR EL AÑO 2011 Y ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2013, QUE TRATA Y

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

APRUEBA LOS ESTADOS CONTABLES, LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES POR EL AÑO 2012.

N° 6521 - \$ 226,92

DIGIFIRMA ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2015, celebrada en sede social Calle 27 de Abril 794 primer piso dpto. A, Barrio Centro, en presencia de todos sus accionistas se trataron los siguientes puntos: Elección de Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto a los motivos de convocatoria de asamblea fuera de termino; Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios N° 7, 8 y 9 iniciados el 01/09/2011 finalizado el 31/08/2012, 01/09/2012 finalizado el 31/08/2013 y 01/09/2013 finalizado el 31/08/2014 e informes del Auditor por los perrada antes mencionados; Consideración de Gestión y retribución de Directorio; Constitución de reservas; Distribución de utilidades; elección de autoridades: duración en los cargos 3 ejercicios, autoridades electas: Director Titular en el cargo de Presidente a CIRIACI REBECA PAOLA, DNI 24.254.094, Argentina, viuda, ing. En sistemas de 40 años de edad con domicilio en Santiago del Estero 292, Pilar, Provincia de Córdoba; Director suplente: CARLOS ALBERTO SALVA, DNI 24.873.630, argentino, casado, comerciante de 40 años de edad, con domicilio en Lote 42 Manzana 11, Barrio Tejas del Sur, Córdoba, Provincia de Córdoba. Todos los puntos tratados han sido aprobados por unanimidad.

N° 9406 - \$ 330,80

BUENOS TIEMPOS S.R.L.

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comerc., de Conc. y Flia. de Cruz del Eje. Secretaría N° 2, hace saber que se ha dado inicio a los autos caratulados: "BUENOS TIEMPOS S.R.L INSCRIP. REG. PUB. DE COMERCIO" (Expte. N° 2064489 Letra: "B"- año 2014).- Socios: Javier Fernando Rassetto DNI 20.600.116, argentino, divorciado, farmacéutico, domicilio en Alcantarilla N° 307, Terrazas de la Villa, Villa Allende, Pcia. de Cba., y Fabián Gabriel Pérez, DNI 21.995.311, argentino, casado, domicilio en San Jerónimo N° 3623 de la ciudad de Córdoba.- Fecha de Instrumento de constitución: 02 de Octubre de 2014.- Denominación: Buenos Tiempos S.R.L.- Domicilio Social: Arturo IIIa N° 3658, Cruz del Eje, Dpto. Cruz del Eje. Pcia. de Córdoba.- Objeto social: a) explotación de farmacia y droguería, compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas y material sanitario, instrumental, aparato, insumos, prótesis, elementos y/o equipos hospitalarios y de salud, productos alimentarios para dietas especificadas por profesionales de la salud, instalaciones para droguerías, farmacias, clínicas y laboratorios; b) financieras: intervenir o aportar capital a cualquier tipo de persona jurídica, ya sea nacional o extranjera, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, adquirir, vender, celebrar contratos de leasing, entre otros; c) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero; d) alquilar o comprar bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros. subarrendar o ceder derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyendo específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecuencia del objeto social por cuenta propia, o de terceros o asociadas a terceros, y/o cualquier actividad comercial que involucre la compra venta de productos de cualquier índole, pudiendo los socios ampliar o modificar el objeto social por mayoría. Duración: 50 días desde la fecha del Contrato constitutivo (02/10/2014), para ser prolongada la vida de la Sociedad se requerirá el consentimiento de la mayoría de los socios. - Capital social: pesos Sesenta Mil (\$60.000) dividido en Sesenta (60) cuotas sociales iguales de pesos Un Mil (\$1.000) cada una. El socio Javier Fernando Rassetto,

suscribe la cantidad de 30 cuotas sociales por un valor de pesos Treinta Mil (\$30.000), y el socio Fabián Gabriel Pérez la cantidad de 30 cuotas sociales por un valor de pesos Treinta Mil (\$30.000). Los socios integran este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto. El saldo se completará en plazo de dos años, en la forma y oportunidad que lo determine la asamblea de socios.- Administración - Representación: Estará a cargo de una Gerencia ejercida en forma conjunta o indistinta por los dos socios, quienes actúan en carácter de Socio-Gerente. Fecha de cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.- María del Mar Martínez - Secretaria.

N° 9798 - \$ 871,20

OCREXSAS S.A. hoy (INDOT S.A.)

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

Por Acta A. Ord. y Ext. del 02/06/2015. Aprueba Renuncia y Gestión de Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428 Designa Directorio por 3 ejerc: Pte: Andrea Beatriz Trigueros, DNI: 23.534.001, Dir. Supl: Gustavo Adolfo Doffo, DNI: 21.629.528, PRESCINDE DE LA SINDICATURA; Modifica: Art. N° 1: La Sociedad se denomina, INDOT S.A. que es continuadora de OCREXSAS S.A, con Domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. ARTICULO N° 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A)- INDUSTRIALES: EL PROCESAMIENTO Y LA ELABORACION DEL CUERO, Y TODO MATERIAL O ELEMENTO YA SEAN NACIONALES Y/O IMPORTADOS, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS. QUE PUEDA SER DESTINADO A LA FABRICACION E INDUSTRIALIZACION DEL CALZADO, CARTERAS E INDUMENTARIA, INCLUYENDOSE LOS MATERIALES SINTETICOS CONOCIDOS EN LA ACTUALIDAD O QUE PUDIERAN SER APLICADOS EN EL FUTURO, EN SUS DISTINTAS ETAPAS, FORMAS, PROCEDIMIENTOS, CON DESTINO A SU INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION, INCLUYENDOSE LA VARIEDAD INDUSTRIALIZADA DENOMINADA SUELA. B)- PROYECCION, EJECUCION Y FABRICACION DE MAQUINARIAS UTILES Y DEMAS ELEMENTOS, PRINCIPALES Y/O ACCESORIOS QUE TENGAN POR DESTINO LA INDUSTRIALIZACION DEL CUERO Y DEL CALZADO EN ESPECIAL. C) COMERCIALES: LA COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y/O CUALQUIER OTRO TIPO DE OPERACIÓN MERCANTIL RELACIONADA CON LA INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO Y SUS COMPLEMENTOS, MAQUINARIAS, UTILES Y ELEMENTOS QUE SIRVEN A LA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO, EN SUS DISTINTAS FORMAS, TIPOS Y MODELOS, PUDIENDO INSTALAR CASA DEL RAMO Y SUS DERIVADOS CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACION Y VENTA DIRECTA AL PUBLICO Y/O A LOS COMERCIANTES Y AMBAS POSIBILIDADES A LA VEZ. A LOS FINES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO EXPRESADO LA SOCIEDAD TIENE PLENA CAPACIDAD JURIDICA PARA ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES Y PODRA REALIZAR ENTRE OTRAS ACTIVIDADES LAS SIGUIENTES: 1) FINANCIERAS: DESARROLLAR TODO TIPO DE TRANSACCIONES MEDIANTE LA TOMA DE CAPITAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES CONSTITUIDAS O A CONSTITUIRSE, NACIONALES O EXTRANJERAS, INTERESES FINANCIACIONES, TODA CLASE DE CRÉDITOS, CON O SIN GARANTIA. RECONSTRUIR O DAR HIPOTECAS, PRENDAS U OTRAS GARANTIAS REALES. LA SOCIEDAD NO REALIZARA OPERACIONES COMPRENDIDAS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS NI AQUELLAS PARA LAS CUALES SE REQUIERA EL CONCURSO PUBLICO. 2) MANDATO Y GESTIÓN DE NEGOCIOS: REPRESENTACIONES, MANDATOS, AGENCIAS, COMISIONES, GESTIÓN DE NEGOCIOS, ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y LICENCIATARIA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y MODELOS INDUSTRI-

ALES, EMBLEMAS, ISOLOGOS, FRANQUICIAS Y SUBFRANQUICIAS. Cambio Domicilio, Sede social: a calle Aristóteles 2858, P/B "B", B° Los Paraísos, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 9808 - \$ 800,92

LINCOLN S.R.L.

Constitución

Fecha: 15 de mayo de 2015. Socios: SERGIO GUSTAVO VARETTO, nacido el 20/06/71, casado en primeras nupcias con la Sra. María Paula Frizza, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Almirante Brown N° 468 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, DNI N° 22.123.258, y la Sra. MARIA LAURA VALLEJO, nacida el 7/11/78, casada en primeras nupcias con el Sr. Marcos Rubén Martelotto, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Primeros Colonizadores 3690 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, DNI N° 27.003.516.- Denominación: LINCOLN S.R.L. Sede y domicilio: en Dante Alighieri 1778 de la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la producción, comercialización y distribución de productos y servicios de alimentación, para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: I) Actividades comerciales: la compra, venta, al por mayor y por menor de todo tipo de insumos, artículos comestibles, perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, importación, exportación y distribución de productos alimenticios en general y de productos lácteos en todas sus variedades en particular, frutas, verduras, hortalizas, especias por mayor y por menor, materias primas y derivados. Industrialización, compra venta, importación y exportación, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, embalaje de las mismas. El desarrollo, el estudio, venta, reventa, distribución - y comercialización de alimentos mediante todos los canales de colocación en el mercado, locales comerciales, ventas: telefónica, on line, por catálogo, representaciones comerciales, venta minorista y mayorista y colocación en ventas al público de terceros, compra y venta en general de bienes muebles, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales e industriales) asimismo podrá realizar todo tipo de operación de importación y exportación tendiente a lograr la consecución del objeto social. II) Actividades de Asesoramiento: Asesoramiento comercial y técnico en alimentos. Consultoría en el rubro alimentación y alimentos. Suplementos especiales. Alimentos elaborados específicos. Marketing. Publicidad. Colocación en el mercado. Asesoramiento comercial y técnico en el área del objeto social. III) Actividad de explotación y administración: de establecimientos gastronómicos de todo tipo, tales como panaderías, restaurantes, pizzerías, bares, confiterías, servicios de comidas, viandas, su preparación y distribución. Explotación de campos, quintas y establecimientos agropecuarios, frutihortícolas y puestos de comercialización mayorista en mercados concentradores o central, administración y arrendamientos de establecimientos agrícola ganaderos de todo tipo. Importación, exportación, comercialización distribución y acopio, bajo todas las formas vigentes de todo tipo de cereales, pasturas, oleaginosas, granos, algodones, fibras, tabacos, yerbas, tes, flores, hortalizas y frutas.- Explotación de concesiones, licencias, permisos, otorgados por los poderes públicos para el cumplimiento de tal objeto. Tareas de mantenimiento de la totalidad de los bienes afectados a la explotación. Toda clase de servicios relacionados a la actividad, debiendo entenderse la enumeración efectuada, como enunciativa y no restrictiva. IV) Actividad de transporte: podrá por sí o por medio de terceros transportar dentro y fuera del país, en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes productos y subproductos, elaborados o no. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; en licitaciones públicas ante empresas del Estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismos Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a

formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o de exterior y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.- Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato. Capital: capital social es de \$ 100.000, representado por 1000 cuotas, de \$ 100 cada una. Suscripto en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle el Sr. SERGIO GUSTAVO VARETTO suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de \$ 50.000 que integra: la suma de \$ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo \$ 37.500, también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha; la Sra. MARIA LAURA VALLEJOS suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de \$ 50.000 que integra: la suma de \$ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo de \$ 37.500 también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha. Administración, Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de -socio- gerente -o -gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art.782 Y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñarán en su cargo siendo removibles solo por justa causa. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar.- Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art.160 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: cierra el 30/04 de cada año. ACTA ACUERDO. En la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de mayo de dos mil quince. Los abajo firmantes, ÚNICOS socios de "LINCOLN S.R.L." constituida en esta misma fecha acuerdan: A) ESTABLECER EL DOMICILIO SOCIAL: en calle Dante Alighieri N° 1778 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. B) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como GERENTE a la Sr. SERGIO GUSTAVO VARETTO, DNI N° 22.123.258, que se desempeñara en forma INDIVIDUAL de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, siendo su designación por tiempo indeterminado. C) AUTORIZAN: a Marcos Rubén Martelotto, DNI N° 23.461.536, y Fabián Salvador Semeria, DNI N° 27.003.446 para que en forma individual intervengan en toda la tramitación de la sociedad y realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control, para realizar los depósitos de ley y retirar los mismos del Banco de la Provincia de Córdoba, y en fin para que efectúe todos los actos tendientes a obtener la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Realizar cualquier tipo de gestión ante los Organismos oficiales, AFIP, Rentas, Municipalidades, Anses, etc., con el fin de obtener cualquier autorización y/o trámite a los fines de la concreción del objeto de esta sociedad. En prueba de conformidad y de aceptación del cargo, firman todos los socios en el lugar y fecha indicados.- San Francisco, mayo de 2015.-

N° 9795 - \$ 2292,76

## BIGATTON INMOBILIARIA S.A.

## Constitución.-

Socios: LUIS OMAR BIGATTON, D.N.I. 16.018.210, 52 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en calle Río Cuarto 342, Laguna Larga, Pcia de Córdoba; ARMIDO BIGATTON, D.N.I. 93.509.240, 92 años, casado, italiano, agricultor, domiciliado en calle San Luis 537, Laguna Larga, Pcia de Córdoba; NILDA ROSA GONTERO, DNI: F 2.451.775, argentina, casada, domiciliada en San Luis 537, La-

guna Larga, Pcia de Córdoba, ama de casa, 78 años; MIGUEL EDGAR MARCELO BIGATTON, DNI: 21.766.468, 44 años, soltero, argentino, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Cura Brochero 197, Laguna Larga, Pcia de Córdoba. Fecha de constitución: 21/04/2015 y Acta de Asamblea Ratificativa y Rectificativa de fecha 26/5/2015. Denominación: BIGATTON INMOBILIARIA S.A. Domicilio: Río Cuarto 342, Laguna Larga, Pcia de Cba, Rep. Arg. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley el siguiente: INMOBILIARIO: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, arrendamiento, de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes ACTIVIDADES: CONSTRUCTORA: edificar, construir, administrar proyectos y obras civiles, sanitarias, viviendas y edificios de todo tipo. COMERCIALES: mediante la compraventa, explotación, locales comerciales e inmuebles. FINANCIERO: podrá financiar operaciones y realizar operaciones financieras que no estén comprendidas en la ley de entidades financieras relacionadas directamente con el objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo: noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: El capital social es de Pesos CIEN MIL (\$100.000) representado por 95.000 acciones de Pesos UNO (\$ 1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Y 5.000 acciones de peso UNO (\$1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables de la clase "B" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Se suscriben conforme al siguiente detalle: ARMIDO BIGATTON suscribe 45.000 acciones, de Peso uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a UN VOTO (1) por acción por un total de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000). NILDA ROSA GONTERO suscribe 45.000 acciones de Peso uno (\$1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a UN VOTO (1) por acción por un total de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000); MIGUEL EDGAR MARCELO BIGATTON suscribe 5.000 acciones de Peso uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a UN VOTO (1) por acción por un total de pesos cinco mil (\$5.000) y LUIS OMAR BIGATTON, suscribe la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a CINCO VOTOS (5) por acción, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, por un total de pesos cinco mil (\$5.000). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directo/es Suplente/s es obligatoria. Representación: y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Designación de Autoridades: Presidente: LUIS OMAR BIGATTON, DNI:

16.018.210; Director Suplente: MIGUEL EDGAR MARCELO BIGATTON, DNI: 21.766.468, fijan domicilio en calle Río Cuarto 342, Laguna Larga, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 9810 - \$ 1435,40

## CONTE VERDE S.A.

## Constitución.-

Socios: LUIS OMAR BIGATTON, D.N.I. 16.018.210, 52 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en calle Río Cuarto 342, Laguna Larga, Pcia de Córdoba; ARMIDO BIGATTON, D.N.I. 93.509.240, 92 años, casado, italiano, agricultor, domiciliado en calle San Luis 537, Laguna Larga, Pcia de Córdoba; NILDA ROSA GONTERO, DNI: F 2.451.775, argentina, casada, domiciliada en San Luis 537, Laguna Larga, Pcia de Córdoba, ama de casa, 78 años; MIGUEL EDGAR MARCELO BIGATTON, DNI: 21.766.468, 44 años, soltero, argentino, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Cura Brochero 197, Laguna Larga, Pcia de Córdoba. Fecha de constitución: 21/04/2015 y Acta de Asamblea Ratificativa y Rectificativa de fecha 26/5/2015. Denominación: CONTE VERDE S.A. Domicilio: Río Cuarto 342, Laguna Larga, Pcia de Cba, Rep. Arg. Objeto: La sociedad tiene por objeto: AGROPECUARIA: ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior, celebrando todo tipo de contratos de explotación rural y agropecuaria; prestación de servicios rurales; mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, granja y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas y provisión de servicios de labranza, siembra, pulverizaciones, arrancado de maní, cosecha en general y provisión de sistema riego. COMERCIAL: La compra venta, canje, acopio, distribución y transporte de insumos de productos relacionados con el agro y la ganadería, de semillas, cereales, oleaginosas, alimentos balanceados, agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios relacionados con la actividad agropecuaria, promoción y comercialización de estos productos. Importación y Exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. INDUSTRIAL: La fabricación de insumos y equipos para la agricultura y ganadería. Industrialización de la materia prima de origen agrícola, ganadero, frutícola, vitivinícola, granja, forestación. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras. CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo: noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: El capital social es de Pesos CIEN MIL (\$100.000) representado por 95.000 acciones de Pesos UNO (\$ 1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Y 5.000 acciones de peso UNO (\$1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables de la clase "B" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Se suscriben conforme al siguiente detalle: ARMIDO BIGATTON suscribe 45.000 acciones, de Peso uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a UN VOTO (1) por acción por un total de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000). NILDA ROSA GONTERO suscribe 45.000 acciones de Peso uno (\$1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a UN VOTO (1) por acción por un total de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000); MIGUEL EDGAR MARCELO BIGATTON suscribe 5.000 acciones de Peso uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a UN VOTO (1) por acción por un total de pesos cinco mil (\$5.000) y LUIS OMAR BIGATTON, suscribe la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a CINCO VOTOS (5) por acción, de pesos uno

(\$1) valor nominal cada una, por un total de pesos cinco mil (\$5.000). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directo/es Suplente/s es obligatoria. Representación: y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.. Designación de Autoridades: Presidente: LUIS OMAR BIGATTON, DNI: 16.018.210; Director Suplente: MIGUEL EDGAR MARCELO BIGATTON, DNI: 21.766.468, fijan domicilio en calle Río Cuarto 342, Laguna Larga, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 9812 - \$ 1.666,12

**TEYBO SRL.****Renovación de Autoridades**

Por acta de fecha 30.12.2014, los Sres. Néstor D. Testaferri DNI N° 13.920.785 y Daniel A. Testaferri DNI N° 33.178.154, en su calidad de únicos socios "TEYBO SRL", inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula 6289 - B del 18.06.2004, se reúnen con la finalidad de renovar las autoridades debido a que ha operado el vencimiento del mandato establecido, los socios por unanimidad deciden que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio NESTOR D. TESTAFERRI, quien acepta en ese acto el cargo de socio gerente, cuya duración será de tres (3) años a partir de la presente, manteniendo todas las facultades atribuidas en el contrato constitutivo original. Asimismo se designa para el caso de vacancia o suplencia como gerente suplente al Sr. Daniel A. Testaferri, quien acepta el cargo en este acto. Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco. Sec. N° 2. Dra. Claudia Giletta - Secretaria. Autos: 2294912 "TEYBO SRL. - Inscripción RPC". Oficina, 21/5/2015.

N° 9826 - \$ 364,40

**EL BAJO DURANZO S.A. SOCIEDAD IRREGULAR****Disolución**

Por Acta de Disolución y Liquidación de la Sociedad, de fecha 25/04/2015, los señores SAMUEL FERNANDO SANCHEZ BRETON, D.N.I. 12.995.996 (hijo) con domicilio en Av. Olmos 15. piso 5, Dto. "S" de la ciudad de Córdoba; PATRICIA SANCHEZ BRETON, D.N.I. 13.539179, con domicilio en San Antonio 939, Barrio Residencial Vélez Sarsfield; ALEJANDRO SANCHEZ BRETON, D.N.I. 12.995715, con domicilio en Av. Olmos 15, 4to piso Dpto N, de la ciudad de Córdoba; MARIA EUGENIA SANCHEZ, D.N.I. 14.219.309 con domicilio en Olmos 15, piso 4, dpto.. N; CARMEN SANCHEZ D.N.I. 18.729.910, con domicilio en calle Camino Real s/n, San Isidro, de la ciudad de Jesús María; e IGNACIO SANCHEZ, D.N.I. 27.654.558, con domicilio en Olmos 15, piso 4, Dpto. N de la ciudad de Córdoba en su carácter de herederos de DON SAMUEL FERNANDO SANCHEZ BRETON D.N.I. 6.469.885 Y POR DERECHO PROPIO,

resuelven Disolver y Liquidar la SOCIEDAD IRREGULAR denominada "EL BAJO DEL DURAZNO S.A.", constituida por Escritura N° 42, de fecha 17/06/2008, con sede en Av. Olmos N° 15, 4° Piso, Dpto "N", y designar como liquidador a SAMUEL FERNANDO SANCHEZ BRETON.

N° 9811 - \$ 286,56

**REGOR CORDOBA S.A.****Asamblea Ordinaria**

Por Acta de As. Ord. del 02/06/2015, Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 Ejerc; Pte: Carlos Arce, DNI: 94.587.730; Dir. Supl: Héctor Roberto Lescano, DNI: 12.271.366, Prescinde de la Sindicatura. Cambio Dom. Sede Social a Calle Norberto del Signo 5355, B° San Ignacio, de la Cdad. de Cba, Prov. Cba, Rep. Arg.-

N° 9809 - \$ 89,16

**ASOCIACION CIVIL LOS SUEÑOS S.A. -**

Edicto rectificativo de publicación 9324 de fecha 29/05/2015 a 04/06/2015 Fe de Erratas: Donde dice: "La Asociación Civil Los Sueños S.A., sito en Av. República de China - Guardia Barrio los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, debió decir: "La Asociación Civil Los Sueños S.A., sito A. Olmos 111 piso 2° Of, 3, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

5 días - 9806 - 11/6/2015 - \$ 380.-

**REGOR CORDOBA S.A.****ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Acta de As. Ord. del 02/06/2015, Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 Ejerc; Pte: Carlos Arce, DNI: 94.587.730; Dir. Supl: Héctor Roberto Lescano, DNI: 12.271.366, Prescinde de la Sindicatura. Cambio Dom. Sede Social a Calle Norberto del Signo 5355, B° San Ignacio, de la Cdad. de Cba, Prov. Cba, Rep. Arg.-

N° 9809 - \$ 89,16

**JAMBO S.A.****Designación de Autoridades**

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/2015 de JAMBO S.A. se designan autoridades por el término de tres (3) ejercicios. El Directorio queda conformado por: Presidente-Director Titular: Sr. Federico Damián Gerber y Palmieri, DNI 92.636.143, Director Suplente: Sr. Raúl Sebastián Garat, DNI 29.477.152, quienes fijan domicilio especial en calle Tucumán 320 1° piso, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 9807 - \$ 87,48

**ZF ARGENTINA S.A.****SAN FRANCISCO****Elección de Directores y Síndicos -  
Modificación Artículo 15° del Estatuto Social**

Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, unánime N° 55 del 27 de Mayo de 2015, conforme a lo dispuesto por el Art.13° del Estatuto Social, se eligió un nuevo Directorio compuesto por cinco miembros Titulares, por 3 ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores: Joachim Hermann Holzner, alemán, Pasaporte N° C4JHVR29T; Alejandro Mario César Roasso, argentino, D.N.I. N° 17.372.442; José Carlos Ferreira Catib, brasilero, Pasaporte N° CY 716500, Roberto Marcelo Aiscar, argentino, D.N.I. N° 17.659.148 y Mario Raúl Gandolfo, argentino, D.N.I. N° 17.596.627; fijando todos domicilio especial en Avenida de la Universidad N° 51 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. En el mismo acto se reeligió como Síndico Titular a la Contadora María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. 10-8550-7 CPCE-Córdoba, y Suplente al Contador Carlos Gabriel Gaido,

D.N.I. N° 17.099.713, M.P.10-8095-3 CPCE-Córdoba, por un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art. 17° del Estatuto Social; fijando domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de Directorio N° 542 de la misma fecha, se designó como Presidente al señor Joachim Hermann Holzner y como Vicepresidente al señor Alejandro Mario César Roasso. En el mismo acto se modificó el Artículo 15° del Estatuto Social, sobre Garantías del Directorio. El presidente.

N° 9797 - \$ 383,72

**FONDOS DE COMERCIOS****TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.**

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Carlos Germán MARTELLI, DNI N° 30.499.317, con domicilio en calle José Hernández N° 3388, de la ciudad de San Francisco (Cba.), anuncia la transferencia del fondo de comercio de su propiedad, dedicado al rubro gastronómico, el cual gira bajo el nombre de "MEET", sito en Avda. del Libertador (N) N° 53, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a favor de la Sra. Lilian Guadalupe RINAUDO, DNI N° 17.105.363, domiciliada en calle San Martín N° 543, de la localidad de Josefina (Sta. Fe).- Reclamamos por el plazo de ley en el "Estudio Jurídico Mediterráneo", Dr. Pablo Carlos Tonetti, M.P. 5-426, sito en calle Belisario Roldán N° 44, de la ciudad de San Francisco (Cba.) Oficina, 20/05/15. María G. Bussano de Ravera - Secretaria.

5 días - 9817 - 11/6/2015 - \$ 702.-

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.**

La Sta. Analía Marina LEZCANO, DNI 32.798.770, con domicilio constituido a los efectos de este acuerdo en el de calle libertad 1953 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, anuncia la venta del fondo de comercio denominado "SAMSARA", ubicado en calle Alberdi N° 20 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, dedicado al rubro "venta de ropa femenina".- Compradora: Sonia Viviana MARENGO, DNI N° 21.898.020, con domicilio en calle Libertad 2172 de esta ciudad de San Francisco. Domicilio de oposición: calle libertad N° 1953 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. San Francisco, 28 de Mayo de 2015.

5 días - 9814 - 11/6/2015 - \$ 772.-

**ASAMBLEAS****CALERA BOCHAS CLUB A.G.O. 2015**

Calera Bochas Club, con domicilio en calle Julio A. Roca n° 647 de La Calera convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el próximo día 11 del mes de junio del año 2015, en la sede social en horario de 17 hs. a 22 hs. Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Designación de dos personas para firmar el acta.- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.- 4) Memorias ejercicios 2013 y 2014; 5) Balances y cuentas de ingresos y gastos ejercicios 2013 y 2014 y 6) Elección de autoridades: Comisión Directiva; Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina.

3 días - N° 8586 - \$ 1066,14 - 05/06/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA  
CASA DEL NIÑO DE LABOULAYE****CONVOCATORIA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Casa del Niño de Laboulaye convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Junio de 2015, a las 14:00 hs., en su sede sita en la calle 25 de Mayo N° 179 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta. 3)

Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4) Elección de autoridades para el cargo de Presidente y Secretario y tres vocales titulares, por el término de 2 años. 5) Elección de dos miembros titulares y un suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años.  
3 días - Nº 8588 - s/c - 05/06/2015 - BOE

#### CLUB DEFENSORES DE ALBERDI ASOCIACION CIVIL

##### RIO CUARTO

Se convoca a los señores asociados del Club Atlético Defensores de Alberdi a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 15 de Junio de 2015 a las 20:00 hs en la sede social sito en calle Luis Pasteur Nº384, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente "Orden del Día": 1. Consideración de la Memoria, Informe del Organo de Fiscalización y Estado de Situación Patrimonial al 8 de Mayo de 2015 el cual ha sido transcrito en sus libros correspondientes. 2. Elección de autoridades: Comisión Directiva; Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 3. Fijación de la cuota de Socios. 4. Consideración de los motivos por lo que se dejo de presentar balances y realizar asambleas en estos últimos años. 5. Nombramiento de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 8653 - s/c - 08/06/2015 - BOE

#### ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 28.06.2015, 9:30 hs, en sede social. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior.- 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas al 31.12.2014.- 3) Motivo de la demora en efectuar la Asamblea General Ordinaria.- 4) Alta y baja de socios.- 5) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas.- 6) Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta.-

3 días - Nº 8841 - s/c - 09/06/2015 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### EMPORIO DE LAS CORREAS SOCIEDAD ANÓNIMA

##### SAN FRANCISCO

Constitución Sociedad Anónima

Fecha: 24 de febrero de 2015. Socios: el Señor Alberto Francisco MICHELOTTI, nacido el día 23 de octubre de 1949, casado en primeras nupcias con Nora Elizabeth Tornati, argentino, comerciante, domiciliado en Gerónimo del Barco 1353 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, DNI Nº 7.779.208, CUIT Nº 20-07799208-2, el Señor Juan Agustín MICHELOTTI, nacido el día 17 de junio de 1984, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Gerónimo del Barco 1353 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, DNI Nº 30.959.770, CUIT Nº 20-30959770-3 y el Señor Francisco Alberto MICHELOTTI, nacido el día 4 de noviembre de 1988, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Gerónimo del Barco 1353 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, DNI Nº 33.976.770, CUIT Nº 20-33976770-0. Denominación: emporio de las correas Sociedad Anónima. Sede y domicilio: en calle Dante Alighieri Nº 1778 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Jurisdicción: Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada, dentro y fuera del país, bajo cualquier forma o figura la compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y/o representaciones, distribución, importación y exportación y/o comercialización, de manera mayorista o minorista, de la

totalidad de los repuestos, accesorios y artículos accesorios para la industria automotriz y agropecuaria. Además, aquellos repuestos, accesorios y elementos necesarios para la seguridad industrial, riego, jardín y ferretería. La fabricación, importación y distribución de todo tipo de maquinarias, equipos, instrumentos, herramientas, aparatos, accesorios, partes, piezas u otros elementos nacionales o importados. También podrá realizar actividades relacionadas con el transporte de cargas, tanto en el orden interno como internacional. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines.-A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: capital social es de \$ 400.000, representado por 400 acciones, de \$ 1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: El Señor Alberto Francisco MICHELOTTI, suscribe pesos doscientos cuatro mil (\$ 204.000), representado por doscientos cuatro (204) acciones de pesos mil (\$ 1000), el Señor Juan Agustín MICHELOTTI, suscribe pesos noventa y ocho mil (\$ 98.000), representado por noventa y ocho (98) acciones de pesos mil (\$ 1000), y el Señor Francisco Alberto MICHELOTTI, suscribe pesos noventa y ocho mil (\$ 98.000), representado por noventa y ocho (98) acciones de pesos mil (\$ 1000). Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno y un máximo de Siete, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de autoridades: Director Titular: Presidente Alberto Francisco MICHELOTTI, nacido el día 23 de octubre de 1949, casado en primeras nupcias con Nora Elizabeth Tornati, argentino, comerciante, domiciliado en Gerónimo del Barco 1353 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, DNI Nº 7.779.208, CUIT Nº 20-07799208-2, con vencimiento de mandato el 31 de octubre de 2017, y como Director Suplente: Francisco Alberto MICHELOTTI, nacido el día 4 de noviembre de 1988, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Gerónimo del Barco 1353 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, DNI Nº 33.976.770, CUIT Nº 20-33976770-0, con vencimiento de mandato el 31 de octubre de 2017. Ambos presentes y aceptan el cargo para el que han sido propuestos y manifiestan que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550). Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya, el Presidente del Directorio está facultado para extender poderes generales y/o especiales para cumplir este fin. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir un Síndico suplente y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley Nº 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura. En el Acta Constitutiva se prescinde de la misma, control a cargo de los socios. Ejercicio Social: cierra el 31/10 de cada año. San Francisco, junio de 2015.  
1 día - Nº 8581 - \$ 1589,40 - 05/06/2015 - BOE

#### NATHE S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

##### RIO CUARTO

"NATHE S.A." Constitución de Sociedad. Constituyentes: Sr. Heno, KLEIN, Argentino, DNI. Nº 31.110.938, Soltero, nacido el 27/04/1985, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Saint Remy Nº 786 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión empleado, la Srta. Natalia Carolina

KLEIN, Argentina, DNI. Nº 29.441.848, Soltera, nacida el 22/06/1982, de 32 años de edad, domiciliada en la calle Kowalk Nº 25 de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, de profesión comerciante, la Sra. María de las Mercedes LOREIRO, Argentina, DNI. Nº 6.170.582, Casada, nacida el 27/10/1949, de 65 años de edad, domiciliada en la calle Kowalk Nº 25 de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, de profesión comerciante y el Sr. Heno, KLEIN, Argentino, DNI. Nº 7.485.670, divorciado y casado en segundas nupcias, nacido el 22/04/1936, de 79 años de edad, domiciliado en la calle Kowalk Nº 25 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. Constitución: 13/05/2015 Denominación: NATHE S.A. Domicilio: Ruta A005 Nº414, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Servicio de Grúa: prestación o explotación del servicio de grúa. B) Servicio de Transporte: prestación o explotación del servicio de transporte de granos, cereales, haciendas, insumos agropecuarios, materiales y maquinarias para la construcción, viales, agrícolas y mercaderías relacionadas al rubro del sector agropecuario, por medio de automotores, embarcaciones, aeronaves.- Comercial: Industrialización, fabricación, permuta y/o compraventa, distribución, comercialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación, depósito, transporte, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales relacionados al rubro del sector agropecuario y de la construcción. Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. C) Agropecuarias: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. D) Comerciales: La compra-venta de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverizaciones, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. E) Servicios: Realización de trabajos rurales de todo tipo, corretaje, prestación del servicio de clasificación y ventilación de granos, cosecha, labranza, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Reparación de los bienes involucrados. F) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva cualquiera sea su tipo. G) Financieras: Mediante el financiamiento con capitales propios de las operaciones del objeto principal, como así también el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación de títulos, bonos, acciones y demás valores mobiliarios u operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público de capitales. H) Mandatarias: El ejercicio de mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y promoción de inversiones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar

todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo siempre que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo siempre que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Duración: Noventa y Nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$5.500.000,00), representado por CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de PESOS CIEN (\$100) y da derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550. En este y en todos los demás casos de aumentos de capital, la asamblea puede optar por emitir nuevas acciones o modificar el valor de las existentes. Suscripción: El señor Heno KLEIN DNI: 31.110.938, suscribe en este acto Cuatro mil Quinientas (4.500) acciones ordinarias equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000) pesos argentinos, la señorita Natalia Carolina KLEIN DNI 29.441.848, suscribe en este acto Cuatro mil Quinientas (4.500) acciones ordinarias equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000) pesos argentinos, la Señora María de las Mercedes LOREIRO DNI 6.170.582, suscribe en este acto Veintitrés Mil (23.000) acciones ordinarias equivalentes a Dos millones trescientos mil (\$2.300.000) pesos argentinos, y El señor Heno KLEIN DNI: 7.485.670, suscribe en este acto Veintitrés Mil (23.000) acciones ordinarias equivalentes a Dos millones trescientos mil (\$2.300.000) pesos argentinos. Integración: Se realiza en efectivo en parte, integrando los accionistas el 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años a contar desde el día de la fecha. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, según lo designe la Asamblea, debiendo ésta designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores se elegirán por un periodo de tres ejercicios y son reelegibles indefinidamente. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del

Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Directorio: Presidente: Heno KLEIN DNI N° 31.110.938 y Director Suplente: Srta. Natalia Carolina KLEIN DNI N° 29.441.848. Fiscalización- Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, por consiguiente la fiscalización estará a cargo de los accionistas que no adquieran el carácter de Directores, todo ello conforme al artículo 284 in fine de la Ley 19.550. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar síndico titular y síndico suplente. Fecha cierre ejercicio: treinta de Abril de cada año. EL DIRECTORIO  
1 día - N° 8596 - \$ 4606,26 - 05/06/2015 - BOE

HABA - HELADOS ARTESANALES BARILOCHE S.R.L.

#### NUEVA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Asamblea de Socios del 20/05/15, cuya convocatoria fuera ordenada por la Sentencia nro. 105 del 20/4/2015 y por el Auto nro. 44 del 23/4/2015, dictados por el Juzgado de 1° Instancia y 29° Nominación en lo Civil y Comercial – Conc. y Soc. nro. 5- de esta ciudad de Córdoba en los autos “ODDO, Martín Sebastián c/ HABA - HELADOS ARTESANALES BARILOCHE S.R.L. – OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA” (Expte. N° 2704441/36), se resolvió -en tal Asamblea-, por mayoría suficiente y sin invocación de causa, revocar y remover del cargo de Gerente a la Sra. Graciela Emilce Pfeiffer, titular del D. N. I. nro. 13.682.777, designar como único gerente al Sr. David Palacios, D.N.I. 29.063.780, y reformular la cláusula sexta del Contrato Social dejándola redactada de la siguiente manera: “SEXTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. David Palacios, titular del D. N. I. nro. 29.063.780, quien revestirá el carácter de Gerente encontrándose facultado para representar a la Sociedad en todos los negocios y actividades que hagan a su Objeto societario, sin más limitación en sus facultades que las que surgen de ese dato normativo y de las restricciones que se dimanen de este Contrato Social. El Sr. David Palacios, titular del D. N. I. nro. 29.063.780, mantendrá el cargo de Gerente y el ejercicio de tal función por un plazo indeterminado y hasta tanto se decida lo contrario”. Córdoba, 4 de Junio de 2015.-  
1 día - N° 8820 - \$ 860,28 - 05/06/2015 - BOE

las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 12 de Diciembre de 2014.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2014.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 61° finalizado el 31 de Diciembre de 2014.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta. Firmado: Esc. RICARDO S. PONT VERGES - Presidente - CAJA NOTARIAL”  
3 días - 9671 - 5/6/2015 - \$ 522.-

ASOCIACION VECINOS DE JOSE DE LA QUINTANA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 2015, a las 9 horas en el local de José de la Quintana, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término para tratar los ejercicios N° 13 Y N° 14, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 13, comprendido entre el 01.01.13 y el 31.12.13 y el N° 14, comprendido entre el 01.01.14 y el 31.12.14, 5) Elección de nueve (9) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero y cinco (5) Vocales Titulares, además tres (3) Vocales Suplentes y elección de dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período. El Secretario.  
3 días - 9682 - 5/6/2015 - \$ 895,80

CELBAC “CENTRO DE EMPLEADOS LACTEOS DE  
BALNEARIA ASOCIACION CIVIL”

La Comisión Directiva de CELBAC “CENTRO DE EMPLEADOS LACTEOS DE BALNEARIA ASOCIACION CIVIL” convoca a sus señores socios, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de junio del 2015, a las 21,30 hs, en su sede, sito en Vaca Narvaja s/n, localidad de Balnearia, de la Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden Del Día: Primero: Elección de dos asociados para la firma del acta, junto con el Presidente y Secretario. Segundo: Aprobación de la gestión de las Autoridades salientes: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Tercero: Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, demás Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, Cuarto: Designación de los miembros de La Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cuatro Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes elegidos conforme al estatuto. Quinto: Designación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: dos titulares y un suplente elegidos conforme al estatuto. Sexto: Designación de los miembros de la Junta Electoral: dos titulares y un Suplente elegidos conforme al estatuto. Séptimo: Aprobación de la toma de crédito. Octavo: Incorporación de nuevos socios. Noveno: cuota societaria. LA SECRETARIA.  
3 días - 9681 - 5/6/2015 - \$ 1109,16

ASOCIACION VECINOS DE JOSE DE LA QUINTANA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de junio de 2015, a las 11 horas en el local de José de la Quintana, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Modificación del artículo 2° del estatuto social. El Secretario.  
3 días - 9777 - 5/6/2015 - \$ 228.-

CENTRO UROLÓGICO PROFESOR BENGÍO S.A.

CONVOCASE a los accionistas de “CENTRO UROLÓGICO PROFESOR BENGÍO S.A.”, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/06/2015 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 3 de julio de 2015 a las 11 horas y el 6 de julio de 2015 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 71, finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3°) Consideración de la renuncia del Señor Eduardo Cristián Mandiola Parot al cargo de director titular; 4°) Consideración de la gestión del directorio, del director saliente y de la sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014; 5°) Consideración de la remuneración de directores, director saliente y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014; 6°) Consideración de la remuneración del señor Eduardo Chadwik Claro por su gestión como Presidente de la sociedad absorbida Coca-Cola Polar Argentina S.A. hasta su suspensión en su función conforme el artículo 84 de la ley 19.550. Remuneración en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la ley 19.550; 7°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los

términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550; 8°) Consideración de ganancias acumuladas en la cuenta “Resultados No Asignados”. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550; 9°) Consideración de dividendos a pagar aprobados por Asamblea del 21 de abril de 2011, y Actas de Directorio del 26 de junio de 2013 y 20 de enero de 2014. 10°) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 11°) Designación de un director titular en reemplazo del director saliente; 12°) Elección de síndico titular y suplente; 13°) Reforma del artículo 12° del estatuto social referido a la fiscalización de la sociedad; y 14°) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.  
5 días - 9783 - 10/06/2015 - \$ 3.516.-

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN  
SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Ley 8427

CONVOCAR a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 19 de Junio de 2015 a llevarse a cabo en la sede de esta Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba a

Urquiza 358, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Ratificación y confirmación de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 24/04/2009; 23/04/2010; 25/07/2011; 25/08/2012; 29/04/2013; 28/04/2014 Y 27/04/2015 por no haber sido convocadas conforme el Art. 237 L.S.C. 3) Consideración de las causales por las cuales los ejercicios finalizados al 31/12/2010 y 31/12/2011 fueron tratados fuera de término." Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de Asistencia. El cierre de registro de Asistencia será a las 20 hs. del día 24/06/2015. El Directorio.-

5 días - 9676 - 9/6/2015 - \$ 1164.-

#### ELECTRO MOTORES ARGENTINOS S.A.

##### Asamblea General Ordinaria

Citase a los Sres. Accionistas de Electro Motores Argentino S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de junio de 2015, en el domicilio de calle Ing. Huergo 1209 de la ciudad de San Francisco (Córdoba), a las 12:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 13:00 horas, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Explicación de los motivos de la demora en la presente convocatoria; 3) Consideración y en su caso aprobación del balance general y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 LS correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013; 4) Consideración y en su caso aprobación del balance general y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 LS correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Designación de un director titular y un director suplente. EL DIRECTORIO.

5 días - 9647 - 9/6/2015 - \$ 1257,80

#### ASOCIACION COOPERADORA HILDER ODILIO GALASSI

##### LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 2015 a las 19,00 horas en su sede de calle Alvear Nº 320 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1 ) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 31/12/2013 y al 31/12/2014.- 4) Elección del Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-La Secretaria.-

3 días - 9633 - 5/6/2015 - s/c.

#### SERVAER S.A.

##### Restitución Aportes Irrevocables y Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Inscripta bajo matrícula 8524-A; folios 1-11, el 02.12.2008, fijando sede social en V. Sarsfield 520 P.12 ciudad de Córdoba, recibió Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital en fechas 30.11.2008; 31.01.2009; 10.06.2011; 17.01.2012; 31.12.2012 y 31.12.2014 los que fueron constituidos en iguales cantidades por los únicos accionistas Sres. Cr: Elcides Oscar Rébola, D.U. 8.009.732, la suma de \$ 416.673,46 Y Cr. Rodolfo Carlos Ostermeyer, D.U. 10'.579.743, la suma de \$ 416.673,

47, siendo que al 31.12.2014 el Activo y Pasivo social ascendían a \$ 940.279,81 y \$ 5.558,27, respectivamente. La Asamblea Ordinaria del 08.05.2014 resolvió no capitalizar dichos aportes restituyendo los mismos, por lo que el Directorio en uso de sus facultades resolvió Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 22.06.2015 a las 10 hs. en sede social citada a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2°) Restitución de Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital constituidos, según resolución de Asamblea Ordinaria del 08.05.2015. 3°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea a labrarse. Firma: Presidente.

3 días - 9634 - 5/6/2015 - \$ 698,40

#### LEST SA

##### Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de LEST SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 22 de junio de 2015 a las 16,00 hs en primera convocatoria y a las 17,00hs del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 534 piso 3 Dpto. "B" con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Revocación de las decisiones adoptadas por los Sres. Socios en asamblea general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de marzo de 2015. Hágase saber a los señores accionistas que para participar en el acto deberán efectuar la comunicación que establece el Art. 238 L.S. en la sede social en el horario de 10 a 13 hs. El Directorio.

5 días - 9491 - 8/6/2015 - \$ 772.-

#### ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de Junio del corriente año a las 18.30 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el Club House del Country Cinco Lomas, sito en calle Los Alamos y Ricardo Santos de Barrio Villa Warcalde, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1.) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio. 2.) Exposición de los motivos que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de los términos previstos en la Ley 19.550 y demás normativa aplicable. 3°) Consideración de la documentación prevista en" el Artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones), y demás normas aplicables, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4°) Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y determinación de su remuneración. 6°) Nuevos Proyectos. " 7°) Consideración Expensas del Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) Segunda Convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19.30 hs. 4) Si existiera condominio en el Inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el

mismo acto en quien unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social y en la Intendencia, el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita.

5 días - 8799 - 5/6/2015 - \$ 3567,80

#### FONDOS DE COMERCIO

La Sra. María Alejandra Gandolla, DNI 17.499.854, con domicilio en Camino San Agustín S/n (S-365), Villa Gral. Belgrano, Córdoba, anuncia transferencia fondo de comercio complejo de casas de alquiler temporario "LA FRONTERA", ubicado en domicilio supra indicado, a favor de Silvia Noemí Franch, DNI 14.627.742, domiciliada en Coronel Dupuy Nº 4884, Canning, Pcia. Buenos Aires. Deudas a la fecha a cargo de la cedente. Por oposiciones Ab. Javier M. de la Vega, Av. Manantiales Nº 33, Local 21, Villa Gral Belgrano, de 18 a 20:30hs.-

5 días - 9457 - 5/6/2015 - \$ 542,40

En cumplimiento de la ley 11.867 se comunica que el Sr. HECTOR AGUSTIN VILLAFANE, D.N.I. 21.902.521, C.U.I.T. Nº 20-21902521-2, domiciliado en Bv. 25 de Mayo 1511, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de la firma FARMACIA CARRASALUD S.A., C.U.I.T. Nº 33-71212358-9, domiciliado en calle Pellegrini 183 de esta ciudad, provincia de Córdoba, el fondo de comercio destinado al rubro de Farmacia, que gira bajo la denominación de "FARMACIA HECTOR AGUSTIN VILLAFANE", sito en Bv. 25 de Mayo 1511 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Libre de gravamen, multas, inhibiciones y/o embargos. Oposiciones al Dr. Julián María MARTINEZ, con domicilio en calle General Paz Nº 156 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. San Francisco; 29 de abril de 2015.-

5 días - 9262 - 5/6/2015 - \$ 252.-

#### CLUB ALMAFUERTENSE NÁUTICO Y PESCA

RESOLUCION: y VISTOS: EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PAGO QUE SE OTORGÓ A SOCIOS PARA ABONAR CUOTAS SOCIALES. Y CONSIDERANDO: QUE LA FALTA DE PAGO DE CUOTAS SOCIALES AUTORIZA LA CESANTÍA DE AQUELLOS SOCIOS EN MORA, SE RESUELVE: 1) CESANTEAR POR FALTA DE PAGO A LOS SIGUIENTES SOCIOS: ALBRICHT, EUGENIA; CACERES, RICARDO; FERRERO, CRISTIAN; FERRERO, DANIEL; FERRERO, DIEGO; BOGETTI, MERCEDES; BOGETTI, ELDA; BOLDRINI, ALEJANDRO; BOLDRINI, CARLOS; BOLDRINI, ESTEBAN; BOLDRINI, SILVIA; FELICIANO, CARLA; CAPANDEGUI, MAURO ARIEL; CASTRO, NÉLIDA; DUTTO, JUAN; GEHELENHEGE, OSCAR ALDO; OSTERMEYER, ANALIA; PEREYRA, SILVINA; PEREYRA, VALERIA; ROMERO, GUADALUPE; ROMERO, JORGE; SERRA VALLE, ESTELA; VELEZ, MELISA VALERIA; VELIZ MARIA ALICIA. 2) PUBLICAR LA PRESENTE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA POR EL PLAZO DE TRES DIAS. 3) RETIRAR DEL REGISTRO DE SOCIOS DEL CLUB A LAS CITADAS PERSONAS. - ALMAFUERTE - 21/05/2.015 - FIRMADO: NORBERTO CLAUSEN - PRESIDENTE - RICARDO CILETTI - SECRETARIO.

3 días - 9757 - 5/6/2015 - \$ 732.-